MINUTA DE REUNIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS CÓRDOBA

"Porque el conocimiento es imprescindible"

REUNIÓN No: **Ordinaria 02/2022**	FECHA:**26/01/2022**
HORA DE INICIO: **09:15 Horas**	HORA DE TÉRMINO: **12:00 Horas**
LUGAR: **Reunión vía videoconferencia, Córdoba, Veracruz**	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal y Adriana Contreras Oliva, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE *QUÓRUM.*
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación

4.1.1. Autorización de participación de Katia Angélica Figueroa Rodríguez como asistente virtual en los cursos de actualización docente "Stand up comedy para no comediantes", "Creación de podcast con el equipo de Se Regalan Dudas", "Comunicación Efectiva: Aprende a hablaren público", "Medición de constructos: Diseño y validación de escalas e instrumentos en la investigación multidisciplinaria", "Becoming a changemaker: Introduction to Social Innovation". Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 015/2022 de fecha 25 de enero de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el ACUERDO MCIAS 19.01.22/0002 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 19 de enero del presente año, se solicita la autorización para que Katia Angélica Figueroa Rodríguez, participe como asistente de forma virtual en los eventos de actualización docente:

Nombre del Evento	Institución	Fecha
Stand up comedy para no comediantes	Crehana	Por definir
Creación de podcast con el equipo de Se Regalan Dudas	Crehana	Por definir
Comunicación Efectiva: Aprende a hablaren público	Crehana	Por definir
Medición de constructos: Diseño y validación de escalas e instrumentos en la investigación multidisciplinaria	INDEHUS	Por definir
Becoming a changemaker: Introduction to Social Innovation	University of Cape Tow	Por definir

2

Como parte de la actualización docente de la académica, con el objetivo de fortalecer su formación académica y de este modo, contribuir en el desarrollo de los estudiantes del Programa de Postgrado. No se solicitaron recursos para dicha participación. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/01-009. Considerando lo estipulado en los Artículos 9° y 11° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica, se autoriza la participación de Katia Angélica Figueroa Rodriguez, en los cursos de actualización docente modalidad en línea "Stand up comedy para no comediantes", "Creación de podcast con el equipo de Se Regalan Dudas", "Comunicación Efectiva: Aprende a hablaren público", "Medición de constructos: Diseño y validación de escalas e instrumentos en la investigación multidisciplinaria", "Becoming a changemaker: Introduction to Social Innovation".

Conclusión del acuerdo: Validación de constancia por parte de la Subdirección de Educación.

4.1.2. Autorización de participación de Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo como asistente virtual en los cursos de actualización docente "Cambio de uso de suelo y los procedimientos legales", "Matemáticas Financieras", "Macroeconomía", "Seminario de formación y desarrollo del perito" y "Cartografía aplicada a la valuación". Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 015/2022 de fecha 25 de enero de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el ACUERDO PTR 19.01.22/0101S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 19 de enero del presente año, se solicita la autorización para que Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, participe como asistente de forma virtual en los eventos de actualización docente:

Nombre del Evento	Institución	Fecha
Cambio de uso de suelo y los procedimientos legales	Centro de Valores, S.C	Enero-Mayo 2022
Matemáticas Financieras	Centro de Valores, S.C.	Enero-Mayo 2022
Macroeconomía	Centro de Valores, S.C	Enero-Mayo 2022
Seminario de formación y desarrollo del perito	Centro de Valores, S.C	Enero-Mayo 2022
Cartografía aplicada a la valuación	Centro de Valores, S.C	Enero-Mayo 2022

Como parte de la actualización docente del académico, con el objetivo de fortalecer su formación académica y de este modo, contribuir en el desarrollo de los estudiantes del Programa de Postgrado. No se solicitaron recursos para dicha participación. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/01-010. Considerando lo estipulado en los Artículos 9° y 11° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica, se autoriza la participación de Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, en los cursos de actualización docente modalidad en línea "Cambio de uso de suelo y los procedimientos legales", "Matemáticas Financieras", "Macroeconomía", "Seminario de formación y desarrollo del perito" y "Cartografía aplicada a la valuación".

Conclusión del acuerdo: Validación de constancia por parte de la Subdirección de Educación.

4.1.3. Solicitud de validación de impartición del Taller de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural, periodo primavera 2022. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 015/2022 de fecha 25 de enero de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el ACUERDO PTR 19.01.22/0201R de

la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 19 de enero del presente año, relacionados con la solicitud validación Taller de inducción a estudiantes de nuevo ingreso, llevado a cabo los días 17, 18 y 19 de enero del presente año, con el objetivo de potencializar las capacidades en los estudiantes, así como establecer mecanismos de información y comunicación para su mejor desempeño y estancia en el Campus Córdoba. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/01-011. Se valida el curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso del cuatrimestre de primavera 2022, el cual fue impartido por los profesores, Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Obdulia Baltazar Bernal, J. Cruz García Albarado, Juan Valente Hidalgo Contreras, Juan Salazar Ortiz, Dora Angélica Avalos de la Cruz, Graciela Alcántara Salinas, Juan Antonio Pérez Sato, Roselia Servín Juárez, Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo. El curso no genera costo para la Institución.

Conclusión del acuerdo: Se solicita a la Coordinación de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural Orientación Profesionalizante, entregue a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, un informe del curso de inducción con las evidencias respectivas, a más tardar diez días hábiles posteriores a la conclusión del evento.

4

4.1.4. Solicitud de Autorización para que la estudiante Norma Noemí Beltrán Morales, tome los cursos regulares BOT-625 Botánica económica y BOT-624 Etnobotánica del Campus Montecillo. Ana Bertha Tiscareño Ramírez

Mediante SECC 015/2022 de fecha 25 de enero de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el ACUERDO PTR 19.01.22/0301S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 19 de enero del presente año, se solicita la autorización para que la estudiante regular de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural con matrícula 61934002 Norma Noemí Beltrán Morales tome los cursos regulares BOT-625 Botánica económica y BOT-624 Etnobotánica del Campus Montecillo, ya que dichos cursos contribuirán al proyecto de investigación "Patrimonio biocultural y paisajes culturales en tianguis de las grandes montañas de Veracruz, para fortalecer la oferta turística regional". Después de analizar la solicitud, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo.

CACC2022/01-012. Se aprueba la participación de la estudiante Norma Noemí Beltrán Morales para que asista a los cursos regulares BOT-625 Botánica económica y BOT-624 Etnobotánica del Campus Montecillo, a través de plataforma digital.

Conclusión del acuerdo: Se solicita a la estudiante registre el curso en la Subdirección de Educación y así como la actualización de su Plan de Estudios.

4.2 Investigación

Sin Asunto.

4.3 Vinculación

4.3.1. Solicitud de validación del Concurso de Videos con fines de difusión de la MPTR. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio **SUB.VIN.COR.004-2022** de fecha 25 de enero, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al ACUERDO 19.01.22/0401R de la reunión ordinaria del Comité de programa de posgrado de la Maestría en paisaje y turismo rural (MPTR), donde solicita validar el concurso de videos con fines de difusión de la MPTR, con el objetivo de captar un mayor número de aspirantes a nuevo ingreso al posgrado; este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2022/01-013. Se autoriza el concurso de videos con fines de difusión de la MPTR, con el objetivo de captar un mayor número de aspirantes a nuevo ingreso al posgrado.

Conclusión del acuerdo: Se autoriza por parte de la Subdirección de Vinculación y entregar un reporte de la comisión.

4.4 Administración

Sin Asunto.

4.5 Asuntos Institucionales

Sin Asunto.

4.6 Asuntos Generales

4.5.1. Integración de Comité de Evaluación Externa 2020. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 128, numeral XXI, 165 y 166 del Reglamento General vigente (2015), relacionado con la integración del Comité de Evaluación Externa 2022, a fin de que el Comité Académico de Campus Córdoba se apoye para evaluar el impacto y pertinencia de sus actividades de educación, investigación y vinculación en el área de influencia del Campus, del ejercicio 2021, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/01-014. Se recomienda a la Dirección del Campus Córdoba que el Comité de Evaluación Externa 2022, esté integrado por un Representante de las siguientes instituciones

del área de influencia del Campus Córdoba: Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, Asociación Técnica Azucarera de México, Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Naranjal, Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Centro Regional Universitario Oriente, Universidad Politécnica de Huatusco, H. Ayuntamiento de Córdoba, H. Ayuntamiento de Orizaba y CNPR, la evaluación se efectuará el 16 de febrero del 2022.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba emitirá las invitaciones respectivas y coordinará las actividades logísticas de la evaluación.

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 12:00 horas del día miércoles 26 de enero de 2022, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
26/enero/2022			
INSTITUCIÓN	**NOMBRE**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FIRMA**
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html